

## **Programa de la Unidad Curricular:**

### **“Anatomía Clínica y Bioética” (UC N°7)**

#### **1- Ubicación curricular:**

La Unidad Curricular se ubica en el primer semestre del 2° año de la Carrera de Doctor en Medicina. Para cursarla es condición haber aprobado la Unidad Curricular Salud Pública y Humanidades (UC N°3).

#### **2- Unidades docentes participantes:**

Departamento de Anatomía y Unidad Académica de Bioética.

#### **3- Fundamentación y objetivos generales:**

Sus objetivos son conocer los aspectos anatómicos de cada uno de los sistemas y órganos e interpretar los cambios que se producen en las diferentes etapas de la vida, así como las bases anatómicas (anatomía de superficie y regional o topográfica) que fundamentan la realización de la exploración semiológica de los aparatos, las maniobras básicas de uso clínico corriente y de la anatomía imagenológica normal, además de aspectos metodológicos del estudio de la anatomía y su nomenclatura.

Conjuntamente se busca contribuir a la formación de estudiantes de grado de la Facultad de Medicina en Bioética a partir del estudio de contenidos teóricos transversales de la disciplina.

Como eje fundamental se propone la reflexión acerca del rol de los conceptos de dignidad humana, persona y agencia moral, y su consiguiente valoración en las prácticas y normas. Puntualmente sobre el concepto de dignidad se trabajará en la problematización del concepto y su aplicación al cuerpo humano y sus partes, en atención a su relación con los Derechos Humanos, la práctica clínica, de investigación y de docencia.

Se propone estudiar y problematizar sobre la atribución del estatuto moral del embrión y feto humanos. Asimismo reflexionaremos sobre el estatus moral de los animales no humanos. También, analizar y reflexionar acerca del uso de animales no humanos en prácticas humanas de diverso tipo, centrándonos en las vinculadas a actividades académicas y científicas.

#### **4- Metodologías de enseñanza:**

El curso comprende clases teóricas, talleres y trabajos prácticos.

**Clases teóricas:** clases expositivas de priorización de contenidos disponibles como clases grabadas.

**Talleres de Bioética:** 5 instancias de taller en que se abordan aspectos relevantes del curso mediante el uso de situaciones problema o preguntas disparadoras que promueven la reflexión y la discusión.

**Trabajos prácticos de anatomía:** actividades prácticas en salas de anatomía, basadas en la observación de material de disección, preparados anatómicos, piezas óseas y estudios imagenológicos

#### **5- Organización de la unidad curricular:**

Las actividades mencionadas abarcan los siguientes temas generales:

##### **Anatomía Clínica**

- Neuroanatomía y Anatomía del aparato locomotor
- Anatomía esplácnica

##### **Bioética**

- Dignidad
- Persona, agencia moral y práctica científica
- Cuerpo humano vivo y muerto
- Problemas éticos del comienzo de la vida
- Animales no humanos

##### ***Organización de trabajos prácticos de Anatomía:***

El estudiante participa en al menos 36 actividades prácticas en sala de anatomía, de 1:30 h de duración, bajo la tutoría del equipo docente. Para rendir las **Pruebas de Taller Práctico** y obtener los puntos de las mismas, deberá haber cumplido con una asistencia mínima del 80% a las clases de trabajos prácticos.

##### ***Organización de Talleres de Bioética:***

El estudiante participa de 5 talleres de 2 horas de duración a lo largo del semestre. Estas actividades son de asistencia controlada para todos los estudiantes.

El objetivo de los talleres es reflexionar sobre los temas presentes en la bibliografía a partir de una situación problema.

### 6- Carga horaria y créditos:

El curso tiene una duración de 16 semanas y la distribución de las horas teóricas y prácticas se presenta en la siguiente tabla:

	Horas teóricas	Horas prácticas
Anatomía del Aparato Locomotor y Neuroanatomía	48	28,5
Anatomía esplácnica	48	25,5
Bioética	10	10

La dedicación total, considerando las horas de estudio individual es de  $(106 \times 2) + (64 \times 1,5)$   
= 308 horas

### 7- Formas de evaluación y aprobación de la unidad curricular:

**Metodología:** La evaluación de la UC tendrá dos componentes: pruebas parciales con preguntas de tipo múltiple opción o formato equivalente y pruebas de taller práctico. El estudiante podrá rendir las distintas instancias de evaluación con el fin de alcanzar el puntaje requerido para la aprobación del curso, de acuerdo con los criterios establecidos en este programa.

- **Parciales:** Se realizarán dos pruebas parciales referidas a los contenidos temáticos de las disciplinas participantes. Estas consistirán en evaluaciones escritas en formato de opción múltiple y se aplicarán al finalizar el primer módulo y el segundo módulo, respectivamente. Los parciales podrán otorgar hasta el 90% del puntaje total del curso.
- **Prueba de taller práctico (Anatomía):** La evaluación de los trabajos prácticos de Anatomía se realizará mediante dos pruebas escritas presenciales, correspondientes a los dos módulos temáticos del curso, con preguntas de respuesta semiabierta. Para poder rendir estas evaluaciones y obtener el puntaje correspondiente, el estudiante deberá haber asistido al menos al 80% de las actividades prácticas de Anatomía. Estas evaluaciones podrán otorgar hasta el 10% del puntaje total del curso.

**Aprobación de la Unidad curricular:**

El resultado del curso puede ser Aprobado (exoneración de examen), Rinde examen o Reprobado.

**Requisitos para aprobar la Unidad curricular:**

- Asistir al menos al 80% de los talleres de Bioética (inasistencias totales, con o sin justificación).
- Obtener un mínimo del 40 % del puntaje total del curso.

En caso de no cumplir con alguno de estos requisitos el resultado es Reprobado y el estudiante deberá volver a cursar la unidad curricular.

En caso de cumplir con ambos requisitos, el resultado puede ser: Aprobado o Rinde examen.

**Aprobado (con exoneración del examen):**

- El estudiante obtendrá la aprobación con exoneración del examen si alcanza el 60% o más del puntaje total del curso y obtiene, además, al menos el 40% del puntaje en cada una de las disciplinas (Anatomía y Bioética).

**Rinde examen:**

El estudiante deberá rendir examen en los siguientes casos:

- Si obtiene un puntaje total igual o superior al 40% pero inferior al 60% del puntaje total del curso.
- Si obtiene un puntaje total igual o superior al 60%, pero no alcanza el mínimo del 40% del puntaje en alguna de las disciplinas.

El examen consistirá en una prueba escrita en formato de opción múltiple o equivalente. Para su aprobación, el estudiante deberá obtener al menos el 60% del puntaje total del examen.

La habilitación para rendir examen tiene una duración de tres años (Reglamento de cursos y exámenes de la carrera).

## **Unidad Curricular "ANATOMÍA CLÍNICA-BIOÉTICA" (UC N°7)**

### **ANEXO 1: Objetivos y contenidos Objetivos Generales de la UC**

El objetivo general es contribuir a la formación del médico teniendo en cuenta el perfil de formación y competencias del egresado de la carrera de Medicina. Para ello se han formulado objetivos específicos a nivel conceptual, procedimental y actitudinal.

#### **Objetivos Conceptuales:**

Al finalizar el curso el estudiante será capaz de:

- Conocer los aspectos anatómicos y de la anatomía clínica de cada uno de los sistemas y órganos, integrando conocimientos básicos de la embriología para lograr una visión global del ser humano.
- Comprender los aspectos metodológicos del estudio de la anatomía y su nomenclatura.
- Conocer e interpretar los cambios anatómicos que se producen en las diferentes etapas de la vida y en la mujer embarazada.
- Conocer las bases anatómicas (anatomía de superficie y anatomía regional o topográfica) que fundamentan la realización de la exploración semiológica de los aparatos y las maniobras básicas de uso clínico corriente.
- Reflexionar sobre el concepto de dignidad, su evolución histórica y su importancia para los Derechos Humanos.
- Reconocer la importancia de la privacidad y la intimidad y su relación con los conceptos de cuerpo vivo, derecho al cuerpo propio y respeto por los cadáveres humanos
- Reflexionar sobre el estatuto moral del humano y de los animales no humanos y sus implicancias para el nuestra relación con los mismos.
- Ejercitar la capacidad de reflexión sobre problemas éticos que se le presenten durante el estudio y la práctica de la medicina.
- Profundizar en la deliberación de los conflictos éticos de la investigación en seres humanos a partir del concepto de persona y agencia moral.

#### **Objetivos Procedimentales:**

Al finalizar el curso el estudiante será capaz de:

- Aplicar la práctica de la observación y la orientación espacial para interpretar adecuadamente cortes anatómicos, tomografías computarizadas, resonancias magnéticas nucleares y otros medios de diagnóstico por imágenes.
- Integrar el conocimiento básico anatómico al clínico - imagenológico como base para la realización de procedimientos en el paciente durante los siguientes Ciclos de la Carrera.
- Integrar el conocimiento anatómico y aplicarlo en el análisis de problemas fisiopatológicos y semiológicos.

- Vincular las estructuras de los aparatos y sistemas con casos de historias clínicas en los que se ven afectados.
- Manejar programas informáticos interactivos que faciliten el autoaprendizaje y el diagnóstico.
- Mejorar la capacidad de reflexión sobre problemas éticos que se le presenten durante el estudio y la práctica de la medicina.

**Objetivos Actitudinales:**

Al finalizar el curso el estudiante deberá haber logrado:

- Mejorar su capacidad de observación y análisis.
- Describir con fluidez y propiedad en la comunicación tanto oral como escrita.
- Utilizar terminología técnica adecuada en las actividades.
- Capacidad de autoaprendizaje, búsqueda, jerarquización y utilización de información de distintas fuentes (textos, bibliografía científica, entrevistas, internet, etc.).
- Capacidad de aplicación de conocimientos previos y adquiridos durante el ciclo a la resolución de problemas.
- Competencias comunicacionales y capacidad de relacionamiento fundado en el respeto y la tolerancia.
- El hábito del trabajo en equipo.
- Competencias éticas que permitan una actitud respetuosa y responsable respecto a los sujetos de estudio (animales de experimentación, material cadavérico, pacientes) muy necesarias para el desarrollo posterior de la práctica profesional.
- Adoptar una actitud de respeto por los otros, por la dignidad humana y los derechos humanos.

## CONTENIDOS TEMÁTICOS

### 1. Anatomía Clínica

1.1. INTRODUCCIÓN• Introducción a la Anatomía Humana normal. Métodos de estudios. Nomenclatura anatómica.

#### 1.2. APARATOS Y SISTEMAS

- Sistema intertegumentario. Piel. Mamas.
- Sistema Nervioso Central. Telencéfalo, diencefalo, Tronco encefálico y cerebelo. Pares craneanos. Cavidades endocraniales y cisternas aracnoideas. Meninges.
- Sistema Nervioso Periférico y Vegetativo.
- Sistema esquelético. Morfología del esqueleto humano. Artrología.
- Esqueleto axial. Cráneo. Columna vertebral. Tórax. Esqueleto apendicular. Miembro Superior. Miembro Inferior. Pelvis.
- Músculos del miembro superior e inferior. Logias musculares. Pedículos vasculo-nerviosos de los miembros. Anatomía funcional del aparato locomotor. Drenaje linfático de los miembros.
- Sistema Hemolinfático. Tejidos linfoides. Timo. Ganglios linfáticos. Bazo. Tejido linfático asociado a las mucosas.
- Sistema Cardiovascular. Corazón. Sistema Arterial. Sistema Venoso. Sistema linfático.
- Aparato Respiratorio. Nariz fosas nasales y senos paranasales. Laringe. Tráquea y bronquios. Pulmones. Pleuras.
- Aparato Digestivo Cavidad oral y estructuras relacionadas. Faringe. Esófago. Abdomen. Peritoneo. Estómago. Intestino Delgado. Intestino grueso. Hígado. Vías Biliares. Páncreas. Sistema nervioso intramural. Sistema endocrino gastro pancreático.
- Aparato Urinario. Riñones. Aparato urinario superior. Uréteres. Vejiga urinaria. Uretra masculina y femenina.
- Aparato Reproductor Masculino. Testículo y vías espermáticas. Escroto. Pene. Próstata y glándulas anexas. Aparato reproductor Femenino. Ovarios. Trompas Uterinas. Útero. Vagina. Genitales Externos. Glándulas anexas.
- Sistema Endocrino. Glándulas: Hipófisis. Pineal. Tiroides. Paratiroides. Suprarrenales. Sistema Cromafín. Sistema neuroendocrino difuso. Paraganglios.

#### 1.3. MANIOBRAS DE EXPLORACIÓN, BASES SEMIOLÓGICAS.

- Anatomía de las Superficies Corporales. Importancia de la inspección ocular, palpación, percusión, auscultación. Maniobras de exploración de pulsos, sistemas venosos, trayectos nerviosos.
- Bases anatómicas del examen de Cara, Cuello, Tórax, Abdomen, Pelvis, Periné y Miembros Superiores e inferiores.
- Bases anatómicas de la exploración semiológica de los aparatos: 1) respiratorio, 2)

cardiovascular,3) digestivo,4) renal,5) endócrino, 6) genital masculino y femenino, 7) urinario,  
8) locomotor y 9) sistema nervioso.

#### 1.4. BASES ANATÓMICAS DE TÉCNICAS Y MANIOBRAS DE USO CORRIENTE EN LA CLÍNICA.

- Intubación naso y orotraqueal
- Sonda nasogástrica
- Traqueostomía
- Punciones venosas y arteriales
- Punción pleural y paracentesis
- Punciones del espacio subaracnoideo, lumbar y suboccipital.
- Punciones articulares
- Sonda vesical y talla vesical
- Taponamiento nasal anterior y posterior
- Drenaje de tórax

#### 1.4. CORRELACIÓN ANÁTOMO RADIOLÓGICA E IMAGENOLÓGICA:

Radiología simple y contrastada, TAC, Ecografía y RM del cuerpo humano.

Correlación anátomo-imagenológica, se jerarquizan los aspectos principales de la anatomía imagenológica normal del cuerpo humano y diferentes técnicas diagnósticas utilizadas en forma habitual en la clínica:

Radiología simple del sistema músculo esquelético. Cráneo, columna vertebral, cinturas escapular y pelviana, tórax y abdomen. Miembros Superior e inferior y sus articulaciones.

Correlación anátomo imagenológica por estudios de Tomografía Computada y Resonancia Magnética del cuerpo humano. Aspectos de ecografía. Reconstrucciones tridimensionales.

Radiología contrastada: Broncografía, Tubo digestivo superior (Esofagogastroduodeno), inferior (Tránsito de intestino delgado y Colon por enema) y estudios de vías biliares, Urografía y estudios vasculares de los diferentes territorios.

#### **BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA Anatomía:**

- Latarjet, Ruiz Liard - Anatomía Humana [5a Edición] Médica Panamericana, 2019.
- Rouviere, Delmas – Anatomía Humana [11a edición] ELSEVIER, 2005
- Yokochi - Rohen – Weinreb. Atlas fotográfico de anatomía del cuerpo humano. 8a Edición, ELSEVIER, 2015
- Olivera Pertusso E., Armand Ugón G. Anatomía Clínica. Imágenes e Historias clínicas comentadas. Oficina del Libro. 2018.

## Contenidos Temáticos y Bibliografía recomendada de Bioética

### Taller 1- Dignidad

#### Objetivo general de aprendizaje:

Presentar los fundamentos teóricos y conceptuales de la dignidad humana, sus principales utilidades, críticas y su aplicación normativa.

#### Objetivos específicos de aprendizaje:

- Analizar las principales concepciones y críticas occidentales sobre la dignidad humana.
- Explorar la evolución histórica del concepto y las acepciones griega, judeocristiana, kantiana y de los Derechos Humanos.
- Reflexionar sobre los usos prácticos del concepto de dignidad en las declaraciones y normativas relevantes en Bioética, particularmente su uso como concepto indefinido y fundamento de los Derechos Humanos.
- Reconocer la importancia de la enseñanza del concepto de dignidad para la formación de grado de profesionales de la salud en la Facultad de Medicina.

#### Bibliografía:

Andorno R. La dignidad humana como principio bio jurídico y como estándar moral de la relación médico-paciente. Arbor [Internet]. 30 de junio de 2019 [citado 27 de enero de 2023];195(792):a501. Disponible en:

<https://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/2316>

García Manrique R. La dignidad y sus menciones en la declaración. En: Casado, M. (Coord.) Sobre la dignidad y los principios. Análisis sobre la Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos de la UNESCO [Internet]. Barcelona: Civitas; 2009. [citado 27 de enero de 2023] p. 43-64. Disponible en:

<https://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/53026/1/252153.pdf>

Sancho J. Dignidad Humana en Bioética [Polimedia]. Montevideo: ProEVA; 2019 [citado 27 de enero de 2023]. Disponible en:

<https://multimedia.edu.uy/video/5e5fa3d20f19e20225170b31>

Valls R. La dignidad humana. En: Casado, M. (Coord.) Sobre la dignidad y los principios. Análisis sobre la Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos de la UNESCO [Internet]. Barcelona: Civitas; 2009. [citado 27 de enero de 2023] p. 65-71. Disponible en:

<https://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/53026/1/252153.pdf>

## **Taller 2- Persona, Agencia Moral Y Práctica Científica. Objetivo general:**

Estudiar el concepto de persona en relación a la noción de agencia moral.

Reflexionar sobre el estatuto moral del embrión/feto y problematizar su relación con la noción de dignidad humana, mediante la presentación de diferentes acepciones morales.

### **Objetivos específicos de aprendizaje:**

- Analizar el vínculo entre el concepto de persona, racionalidad y auto-conciencia teniendo en cuenta las distintas perspectivas desde las que puede pensarse la categoría (persona en sentido legal, moral o metafísico).
- Reflexionar sobre el concepto de persona como categoría exclusiva de los animales humanos.
- Estudiar las principales posturas sobre el estatuto moral del embrión/feto a lo largo de la historia reflexionando sobre los paradigmas y los argumentos en que se fundamentan las distintas posturas.

### **Bibliografía:**

Frankfurt, H. G. (2006). La Importancia de lo que nos preocupa: ensayos filosóficos (Vol. 3002), pág. 1-3. Katz Editores. Capítulo: La libertad de la voluntad y el concepto de persona.

Bernhard Irrgang Sobre el "estatuto moral" de embriones humanos y la evaluación ética del aborto. Pág 9 a 21

## **Taller 3- Cuerpo Humano Vivo Y Muerto Objetivo general:**

Estudiar el concepto de cuerpo humano, tanto vivo como muerto, desde la perspectiva bioética y de las humanidades.

### **Objetivos específicos:**

- Conocer algunas de las perspectivas más influyentes sobre la relación del ser humano con su cuerpo
- Reflexionar sobre la noción de la propiedad del cuerpo propio y las consecuencias que se derivan de esta.
- Reflexionar sobre el cadáver humano, si merece respeto y las justificaciones para esto.

**Bibliografía:**

Diccionario Latinoamericano de bioética / dir. Juan Carlos Tealdi. –Bogotá: UNESCO - Red Latinoamericana y del Caribe de Bioética: Universidad Nacional de Colombia, 2008.. p.228-235.

Perosino, MC. (1997). Un cadáver humano. Cuadernos de ética. 2014;29(42):1-22

Bergel, Salvador. (2007). Bioética, cuerpo y mercado. Revista Colombiana de Bioética, 2(1), 133–161. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1892/189217294007.pdf>

**Taller 4- Aspectos Bioéticos en el Ejercicio de la Genética Humana**

**Objetivo general:** Realizar una aproximación al análisis y alcances de los conflictos éticos en genética humana que surgen en la práctica clínica y en la investigación, estimulando la incorporación de una actitud respetuosa de los derechos humanos.

**Objetivos específicos:**

- Identificar los principales conflictos éticos en genética humana que surgen de la investigación en seres humanos.
- Identificar los principales conflictos éticos en genética humana que surgen de la práctica clínica, valorando sus alcances e implicancias.
- Conocer las principales normativas sobre genética y derechos humanos.
- Analizar los principales conflictos del Proyecto Genoma Humano

**Bibliografía obligatoria:**

Bergel S. Los Derechos Humanos: entre la bioética y la genética. Acta Bioethica. 2002; 8(2): 315-331

Kottow M. Salud Pública, Genética y Ética. Revista de Saude Pública. 2002; 36(5): p. 537-544.

Rodríguez Yunta E. Ética de la Investigación en Genética Humana. En Lolas F, Quezada A, Rodríguez E, (editores). Investigación en Salud. Dimensión Ética.:CIEB, Universidad de Chile; 2006. p. 117-123.

**Recursos audiovisuales:**

Montero, M. Polimedia Ética y Genética I y II. Disponible en EVA.

**Normativas:**

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Declaración Universal sobre el Genoma Humano y Derechos Humanos. 1997.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Declaración Internacional sobre datos genéticos humanos. 2003.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Comité Internacional de Bioética. Report of the IBC on updating its reflection on the Human Genome and Human Rights. 2015. p. 6-14.

**TALLER 5. Estatuto Moral de los Animales no Humanos. Consideraciones Bioéticas**

**Objetivo general:**

Reflexionar acerca del estatus moral de los animales no humanos y la relación de la sociedad y comunidad científica para con ellos.

**Objetivos específicos:**

- Aproximar a los estudiantes a las diferentes concepciones sobre el estatus moral atribuible a los animales no humanos.
- Breve acercamiento al concepto de persona no humana y la posibilidad de atribución de derechos a los animales no humanos.
- Reflexionar sobre la permisibilidad y las condiciones en las que puede o debe desarrollarse la investigación que utiliza animales no humanos.

**Bibliografía:**

Álvarez-Díaz JA. El estatus moral de los animales como problema bioético. En: Campbell U

Álvarez-Díaz JA. Bioética en perspectiva. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad

Juárez; 2008. p. 133-152. ISBN 978-607-7623-13-7. Texto completo en:

[https://www.academia.edu/1329206/Bioética\\_en\\_perspectiva](https://www.academia.edu/1329206/Bioética_en_perspectiva)

Fierro, J. "Ellos miran: Reflexiones sobre la cuestión animal".

Breve selección de Korsgaard, C.M., 2011. Valorar nuestra humanidad. Signos filosóficos, 13 (26), pp.13-41. Disponible completo en: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-13242011000200002](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-13242011000200002)

Singer, Peter, "Todos los animales son iguales...", en Liberación Animal, Trotta, Madrid, 1999, pp. 37-59. Disponible en: <https://masalladelaespecie.files.wordpress.com/2011/04/1.pdf>

### **Recursos complementarios:**

Podcast: Urbi et Orbi: 35. Ética y animales, parte 1: La perspectiva utilitarista de Singer. <https://open.spotify.com/episode/2fWHark9z0zaFaxG4ZQLML?si=JIE8kMl3ReCgrydjq1cDNg>

### **Bibliografía obligatoria transversal al curso**

Lozano M, El nuevo contrato social sobre la ciencia: Retos para la comunicación de la Ciencia en América Latina. Razón y Palabra [Internet].2008;(65): Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199520724009>

Tealdi, Juan Carlos. Regulación de la investigación con seres humanos. Tealdi, JC. Historia y significado de las normas éticas internacionales sobre investigaciones biomédicas. En Keyeux G, Penschaszadeh V, Saada A, coord. Ética de la Investigación en seres humanos y políticas de Salud Pública. Bogotá: UNESCO. Red Latinoamericana y del Caribe: Universidad Nacional de Colombia; 2006. pp. 47-62. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1eZKD4gEYpN9vIe3tPa-DuMXCw477vTQ-/view?usp=share link>